



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FPUNA-19-2018

Llamado a Concurso Externo

1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

Profesor Encargado de Cátedra del Departamento de Gestión
Área de Administración, Comercio y Servicios
Asignatura Marketing Industrial

- CONCURSO PARA UN CARGO VACANTE

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Ingeniería en Marketing, Ingeniería Comercial, Licenciatura en Marketing, Administración de Empresas, Economía, Contabilidad o afines. - Título de grado universitario nacional inscripto en el Ministerio de Educación y Ciencias y en la Universidad Nacional de Asunción o extranjero reconocido, homologado o convalidado conforme a la disposición vigente.
ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN	- Marketing Industrial - Business to Business
EXPERIENCIA NECESARIA	- Experiencia laboral: Mínimo de 5 años en industrias de bienes tangibles, en el área de ventas, comercio internacional, investigación de mercados, atención al cliente, pymes. - Experiencia docente: Sin mínimo requerido, con título de especialización en Didáctica Universitaria.
HABILIDADES PERSONALES	- Manejo de grupo y liderazgo para ejercer la docencia. - Capacidad para trabajar en equipo. - Manejo de herramientas informáticas específicas aplicables al área de estudio. - Manejo de modelos educativos virtuales y a distancia.
PREFERENCIA	- Estudios de Postgrado en el área de Marketing Industrial o relacionados. - Formación continua en Marketing Industrial o relacionados (ponencias, congresos, seminarios). - Formación en Didáctica Universitaria. - Manejo del idioma inglés.

3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Integrar el grupo de docentes del Administración, Comercio y Servicios.
- Realizar actividades docentes en carreras de grado.
- Desarrollar clases y tutoría de estudiantes.
- Elaborar materiales didácticos.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección Académica - Departamento de Gestión.

5. CONDICIONES DE TRABAJO:

- Modalidad: Nombramiento vigente durante el Segundo Periodo Académico 2018.
- Horario de clases: martes de 18:00 a 21:00 hs.

Regulaciones internas establecidas por el Calendario Académico 2018 y el Reglamento General de Cátedra de la FP – UNA.



6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el Concurso
1.	Carta de postulación, según formato establecido (<i>ver modelo en documentación anexa</i>);
2.	Curriculum vitae normalizado, actualizado, fechado y firmado;
3.	Fotocopia del Título de Grado, reconocido y registrado por el MEC;
4.	Fotocopia de Certificados, y/o Títulos obtenidos;
5.	Fotocopia de Cédula de Identidad actualizada y autenticada por Escribanía (4 copias);
6.	Certificado de Antecedente Policial (original);
7.	Certificado de Antecedente Penal (original);
8.	Certificado de Nacimiento (original o fotocopia autenticada por Escribanía);
9.	Certificados que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores;
10.	Foto tipo carnet (dos);
11.	Certificado de Trabajo Actual, según Resolución Nro. 58 de la SFP. Detallándose en los siguientes datos: a) Dirección Física del Lugar de Trabajo y el Número de teléfono. b) Tareas o funciones desempeñadas. c) Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal o mensual). d) Objeto del gasto de la remuneración devengada. e) Categoría presupuestaria. f) Sueldo o remuneración Devengada (asignación mensual) g) Antigüedad (para los cargos permanentes);
Obs: La falta de uno de los documentos será causal de descalificación.	

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo, en sobre cerrado.
- **Fecha Límite:** 03 de agosto de 2018 hasta las 09:00 hs.

8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Externo, estudiará los antecedentes de los participantes, en primer lugar, para determinar si el postulante cumple los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar, evaluará su capacidad técnica y experiencia en base a los criterios expuestos más abajo y, en tercer lugar, una entrevista final con la autoridad competente en caso de ser preseleccionado.

9. MATRIZ DE EVALUACIÓN:

Ítem	Puntuación máxima
Formación Académica	25 puntos
Áreas de Especialización	15 puntos
Experiencia Necesaria	25 puntos
Habilidades Personales	10 puntos
Preferencia	10 puntos
Entrevista	15 puntos